



Gobierno Regional
CUSCO

Dirección
Regional de
Salud Cusco



BASES PARA PROCESO DE SELECCIÓN

UNIDAD EJECUTORA N° 400 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO

CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 005 - 2017- G.R.CUSCO/DRSC.

**BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO
ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL
DE LA SALUD y PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS
RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
MODIFICATORIAS Y REGLAMENTOS**

Cusco, Setiembre del 2017

**CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
N° 005-2017-G.R. CUSCO/DRSC**

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD, PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 MODIFICATORIAS Y REGLAMENTOS

CAPÍTULO I: GENERALIDADES

1-1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO.**
RUC N°: 20171092354

1-2.- DOMICILIO LEGAL: Av. de la Cultura S/N Cusco., provincia y Departamento del Cusco.

COSTO DE BASES. Diez con 00/100 soles (S/. 10.00)

1.3.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Estas bases tienen por objeto establecer las disposiciones generales para el Concurso Público por Contratación Administrativa de Servicios – CAS Decreto Legislativo N° 1057 modificatoria y Reglamentos, a través del cual se cubrirá plazas de profesionales de la salud y administrativos, para desempeñar funciones en la Unidad Ejecutora N° 400, en función de su capacidad cognitiva, idoneidad, formación profesional y técnica así como su experiencia laboral, cuya contratación será desde el 18 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2017 según el siguiente detalle.

ITEM	DEPENDENCIA	CARGO	PERSONAL REQUERIDO
I	DEAIS (C.S. KIMBIRI)	PSICOLOGO (A)	1
II	DEAIS (Diresa Cusco)	PSICOLOGO (A)	1
III	DEIS	LIC. ENFERMERA (O)	1
TOTAL			3

1.4.- TIPO DE EVALUACIÓN

Evaluación curricular según los términos de referencia adjuntos al presente documento y entrevista personal.

1.5.- MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contrato Administrativo de Servicios - CAS

1.6.- FUENTE DE FINANCIAMIENTO

R.O.

1.7.- ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el capítulo III de la presente convocatoria.

1.8.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27867 modificada por la Ley N° 27902, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1075, modificada por el Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley de Eliminación Progresiva del CAS.
- Ley N° 26842. Ley General de Salud.
- Ley 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017.

- Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública.
- Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

1.9.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Según requerimiento en TDR.
Duración del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2017.
Remuneración mensual	Conforme a lo consignado en los Términos de Referencia. Capítulo III de las Bases del Concurso.

CAPÍTULO II: CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

2.1.- CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	HORA/ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días hábiles antes de la convocatoria	Comisión del Proceso de Contratación N°05-2017-G.R CUSCO/DRSC
CONVOCATORIA: Comprende la determinación de la plaza a contratar, la publicación del aviso de convocatoria, la divulgación de las normas generales o bases, el cronograma de actividades; así como la recepción de las solicitudes y registro de postulantes			
1	Convocatoria	01 de setiembre del 2017	Vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco y Página web institucional www.diresacusco.gob.pe
2	Registro e inscripción de Participantes	04 al 08 de setiembre del 2017	De 8:30 a 15:30 horas - sin prórroga – Oficina de Tramite Documentario DIRESA-Cusco
SELECCIÓN: Comprende la calificación curricular, publicación de primer resultado y entrevista personal, publicación de resultados finales y suscripción de contratos.			
3	Evaluación curricular	11 de setiembre del 2017	Comisión del Proceso de Contratación N°05-2017-G.R CUSCO/DRSC
4	Publicación de resultados de evaluación curricular.	12 de setiembre del 2017	10.30 Hrs. Vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco
5	Reclamos	12 de setiembre del 2017	Hasta las 13:00 hrs por la Oficina de Tramite Documentario DIRESA-Cusco
6	Absolución de reclamos	13 de setiembre del 2017	10:00 horas, vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco.
7	Entrevista personal Lugar: Diresa Cusco	14 de setiembre del 2017	Comisión del Proceso de Contratación N°04-2017-G.R CUSCO/DRSC
8	Publicación de resultados finales	15 de setiembre del 2017	10:00 horas, vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco.
9	Reclamos	15 de setiembre del 2017	Hasta las 12:30 hrs por la Oficina de Tramite Documentario DIRESA-Cusco
10	Absolución de Reclamos	15 de setiembre del 2017	16:00 horas, vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco.
11	Adjudicación de plazas	15 de setiembre del 2017	16:30 horas, vitrina de Transparencia Informativa de la DIRESA-Cusco.
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO ***			
12	Inicio de Labores	18 de setiembre del 2017	Oficina de Gestión de Recursos Humanos

*** NOTA:

Si el seleccionado no suscribe el contrato en la fecha determinada en el Cronograma, por causas objetivas imputables a él, se seleccionara a la persona que ocupa el segundo lugar en orden de méritos. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la entidad puede declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

2.2.- DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

2.2.1 Para la Evaluación Curricular se utilizará la ficha estándar de calificación donde:

- De acuerdo a la documentación se evaluará el perfil del postulante en atención al requerimiento efectuado por el área usuaria, los cursos y eventos de capacitación serán evaluados post obtención del título profesional y dentro de los últimos cinco (05) años.
- El factor de valoración de coeficientes de la Evaluación Curricular es de 0.60 sobre 100 puntos.

2.2.2 La Entrevista Personal tendrá en cuenta los factores referidos a:

- Aspecto personal, seguridad, estabilidad emocional, capacidad de persuasión, capacidad para toma de decisiones y conocimientos técnicos de la plaza así como de Cultura General.
- El factor de calificación de la Entrevista Personal es de 0.40 sobre 100 puntos.

2.3.-FACTORES EVALUATIVOS

GRUPO OCUPACIONAL	VALORACIÓN DE COEFICIENTES		
	CURRICULUM VITAE	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
PROFESIONAL	0.60	0.40	100
TÉCNICO	0.60	0.40	100

2.3.1 CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL PROFESIONAL

2.3.1.1 Para la calificación del currículum del personal profesional se tomará en cuenta lo siguiente:

- Títulos y/o grados universitarios.
- Capacitación
- Méritos
- Experiencia laboral.

2.3.1.2 Para la calificación de títulos y/o grados de nivel universitario, se calificarán un máximo hasta 60 puntos no acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:

- Por Título profesional universitario : 55 puntos
- Por Maestría o Diploma del Curso Regular de Salud Pública : 60 puntos

La calificación considera el ítem más alto, es decir, es excluyente.

2.3.1.3 La capacitación a través de cursos para la especialidad que se concurre directamente relacionados, será acreditada por medio del Diploma o Certificado expedido por la Institución debidamente reconocida y en el que conste el número de horas del correspondiente curso y/o la duración en meses.

Su calificación acumulada se computará con un máximo de 20 puntos en la siguiente forma:

- Cursos menores de tres días o menos de 80 horas) : 1 punto
- Cursos mayores de uno y menores de 3 meses (81-149 horas) : 2 puntos
- Cursos mayores de 3 y menor de 6 meses (150-300 horas) : 3 puntos
- Cursos mayores de 6 y menores de 9 meses : 4 puntos
- Cursos mayores de 9 meses : 5 puntos

2.3.1.4 Los méritos (reconocimientos y felicitaciones) y experiencia laboral otorgados bajo documento oficial, tendrán una Calificación de hasta 20 puntos acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:

- Por cada documento – mérito :1 punto
- Por cada año de experiencia laboral MINSAs :2 puntos
- Por cada año de trabajo en general. :1 punto

2.3.2 CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TÉCNICO.

2.3.2.1 La calificación del Currículum para Personal Técnico tomará en cuenta:

- Título, o Diploma
- Méritos y experiencia
- Capacitación

2.3.2.2 Para la calificación del Título o Diploma debidamente acreditado, se considerará un máximo de 60 puntos en la siguiente forma:

- Por Título Oficial: 60 puntos.
- Por Certificado o Diploma: 50 puntos.
- Por cada 18 créditos universitarios 12 puntos (excluyente si tiene título)

2.3.2.3 Los méritos (reconocimientos y felicitaciones), otorgados bajo documento oficial, y la experiencia se calificarán hasta un máximo de 20 puntos, de acuerdo a la siguiente distribución:

- Por cada documento - mérito: 1 punto.
- Por cada año de experiencia laboral: 2 puntos.

2.3.2.4 La capacitación a través de los cursos de especialidad que se concursan directamente relacionado será acreditada por medio de Diploma o Certificado expedido por la repartición o institución con reconocimiento oficial, en el que constará el número de horas del correspondiente curso, así como la duración en meses. Se tomará en cuenta lo estipulado en el ítem 2.3.1.3.

2.4.- DE LA COMISIÓN EVALUADORA.-

- a) El proceso de selección y evaluación estará a cargo de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC, la misma que se encargara de conducir todas las fases del concurso, desde la convocatoria pública, la calificación, hasta la publicación de los resultados finales.
- b) Los Representantes de los Colegios Profesionales, los Jefes de Servicios de las Áreas Usuarias, así como los representantes de la Oficina de Control Institucional y de los trabajadores, participan únicamente en condición de veedores del Proceso de Selección.
- c) La Comisión es autónoma en el desarrollo del proceso y se encargara de resolver cualquier situación no prevista en la presente norma.
- d) Las decisiones de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC **SON DEFINITIVAS E INAPELABLES.**
- e) El puntaje final es el producto de la sumatoria de los puntajes asignados en cada una de las etapas y fases de la evaluación.
- f) La Comisión publicará los resultados finales del Concurso, declarando al participante que obtenga el mayor puntaje como ganador del ítem al que postulo en el Concurso Público de Méritos, entendiéndose que dicho puntaje será igual o superior al puntaje total mínimo atribuido a este proceso, de cincuenta y cinco (55) puntos.
- g) En caso de existir igualdad de puntaje entre dos o más postulantes, así como cuando la naturaleza del cargo así lo ameritase, se determinara por tiempo de servicio en el Ministerio de Salud, si persiste el empate, se tomará en cuenta el puntaje alcanzado en capacitación.
- h) Al concluir el proceso de concurso, la Comisión presentará el informe final con los resultados del mismo, a la Dirección Regional de Salud, para la disposición de la suscripción de los respectivos contratos.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

2.4.1.- Declaratoria del proceso como desierto

El concurso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo requerido.

2.4.2.- Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

2.5.- PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES

Los expedientes se presentarán en Oficina de Trámite Documentario DIRESA-Cusco, en un sobre cerrado y estará dirigido al Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC, conforme al siguiente detalle:

Señor:
Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC

Nombre completo :
Dependencia :
Cargo al que postula:

2.6.- SOBRE QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE: Documentación de presentación obligatoria:

- a) Anexos del 01 al 04
- b) Copia simple de documento de identidad vigente.
- c) Recibo de pago por compra de bases.
- d) Formatos de Resumen Curricular. Del 01 al 04.
- e) Curriculum Vitae documentado, en copias simples y en caso resulte ganador de una plaza deberá presentar en copias fedatadas, o copias simples con Declaración Jurada de autenticidad, para la firma del contrato. **Deberá presentarse en folder manila con fastener**, debidamente **firmado y foliado** por el postulante, no incluir certificados de capacitación, organización, participación y asistencia a eventos, seminarios y cursos en general, **anteriores al año 2011**.

El Resumen del Currículum Vitae debe tener el siguiente orden:

- Título Profesional
- Título de post Grado, Maestría, Diplomados y Especializaciones.
- Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando la empresa, cargo o servicio, periodo y resultados obtenidos (empezar por el trabajo más reciente).
- Cursos, seminarios, fórums, publicaciones, méritos y otros, expedidos por entidades eminentemente académicas.
- Méritos.
- Referencias personales.

Una vez concluido el Proceso de Contratación N° N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC, los Currículum Vitae podrán devueltos pasados 15 días hábiles de culminado el proceso.

2.7.- NOTA DE ATENCIÓN

- Los concursantes podrán postular solo a un cargo convocado en el presente proceso de selección de personal, caso contrario quedaran automáticamente descalificados.
- La adulteración, falsificación o falta de veracidad de los documentos y declaraciones juradas presentadas, o la no presentación de los mismos determinará la descalificación inmediata del postulante en cualquier etapa del proceso de selección, sin perjuicio de las acciones administrativas y judiciales a que hubiere lugar.
- Los postulantes deben tener disponibilidad inmediata para incorporarse a prestar servicios y las funciones que se indiquen en la convocatoria, concordante con la presente norma.
- Cada una de las fases de la etapa del proceso es independiente y eliminatoria.
- El postulante **que no consigne sus datos correctamente** y no presente la documentación en folder manila debidamente **firmado y foliado**, conforme a lo requerido, **será inmediatamente eliminado del proceso de concurso**.

CAPÍTULO III: TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO A CONTRATAR

OBJETO DEL SERVICIO

Contratar los servicios del personal que requieren las áreas usuarias de la Dirección Regional de Salud del Cusco, bajos los siguientes alcances:

DEAIS

ITEM I

01 PSICÓLOGO (A)

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante	Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
DEAIS	DIRECCIÓN DE PERSONAL
Requisitos Mínimos	Descripción del servicio / Principales funciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Lic. Psicólogo (a). • Resolución de término de SERUMS. • Constancia de habilitación del Colegio Profesional 2017 • Experiencia en salud mental – Definiciones operacionales P.P.R. dos años. • Conocimiento básico del idioma quechua. • Conocimiento en el manejo de computación (Excel, Word, power point) • Experiencia para realizar intervención de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de problemas y trastornos de salud mental a nivel comunitario. • Conocimiento de violencia política y violencia de derechos humanos • Conocimiento de Registro HIS-SIS. • Rechazo a toda forma de discriminación o exclusión social. • Conocimiento de habilidades sociales. • Capacidad para identificar, reconocer y respetar la diversidad cultural y las necesidades específicas de los y las usuarias de salud mental. • Disponibilidad inmediata. • No tener antecedentes negativos en la Dirección Regional de Salud Cusco. 	<ul style="list-style-type: none"> • La atenciones 100% comunitaria. • Atención a personas de la lista de afectados que brinda la comisión multisectorial de Alto Nivel CMAN. • Desarrollar actividades preventivas para una buena detección temprana de problemas y trastornos de Salud Mental. • Realizar el seguimiento a los casos atendidos hasta su recuperación. • Desarrollar terapias individuales, familiares y grupales. • Desarrollar actividades de promoción de la salud. PIR • Realizar el adecuado registro en las fichas HIS y FUAS. • Realizar reuniones con el comité de víctimas de violencia política, víctimas de esterilización forzada y victimas de trata. A nivel comunitario.
Competencias de Dominio	Contraprestación Mensual
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos con ⁰⁰ / ₁₀₀ soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de Prestación del Servicio: Centro De Salud Kimbiri	

ÍTEM II

01 PSICÓLOGO (A)

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante	Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
DEAIS	DIRECCIÓN DE PERSONAL
Requisitos Mínimos	Descripción del servicio / Principales funciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Lic. Psicólogo (a). • Resolución de término de SERUMS. • Constancia de habilitación del Colegio Profesional 2017 • Capacitación en atención de personas con problemas de abuso y/o dependencia de alcohol y otras drogas. • Experiencia en la conducción de talleres grupales, capacitación en temas prevención y tratamiento de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones son 100% de atención a personas. • Desarrollar actividades preventivas para una buena detección temprana de uso y abuso de sustancias. • Debe de brindar el paquete integro de atención a los pacientes de acuerdo a las

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la detección de personas con problemas de consumo de alcohol y drogas. • Conocimiento en la intervención a través de paquetes de atención en adicciones. • Experiencia en la motivación de pacientes para incorporarse a alguna modalidad de tratamiento. • Capacidad para identificar, reconocer y respetar la diversidad cultural y las necesidades específicas de los usuarios de salud mental. • No tener antecedentes negativos en la Dirección Regional de Salud Cusco. 	<ul style="list-style-type: none"> definiciones operacionales. • Hacer seguimiento a los casos atendidos hasta su recuperación. • Desarrollar terapias individuales y grupales. • Desarrollar terapias familiares y terapias ocupacionales. • Desarrollar actividades de sensibilización y marketing en los EESS, en las IIEE a nivel de la sociedad civil. • Realizar el adecuado registro en las fichas HIS y FUAS. •
Competencias de Dominio	Contraprestación Mensual
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con ⁰⁰ / ₁₀₀ soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de Prestación del Servicio: Diresa Cusco.	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTELIGENCIA SANITARIA

ÍTEM III

01 ENFERMERO (A)

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante	Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
DEIS	DIRECCIÓN DE PERSONAL
Requisitos Mínimos	Descripción del servicio / Principales funciones a realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Lic. en Enfermería • Certificado de Habilitación Profesional. • Capacitación en Epidemiología, investigación o Salud Pública. • Manejo de Programas estadísticos (SPSS, STATA, R o SAS). • Experiencia mínima de 01 año en actividades relacionadas a epidemiología, investigación o Salud Pública (sin contar SERUMS). 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable de la vigilancia de daños sujetos a vigilancia epidemiológica en el ámbito de la región. • Consolidar y controlar la calidad de la notificación de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica. • Monitorear el funcionamiento óptimo de la Red Regional de Epidemiología. • Colaboración en actividades de investigación propiciadas por la Dirección. • Coadyuvar con la clasificación final (confirmar o descartar) de los diferentes daños sujetos a vigilancia epidemiológica • Realizar el monitoreo permanente de los indicadores de vigilancia Epidemiológica pasiva, activa, centinela y especial. • Difundir permanentemente la información sobre la situación de las enfermedades y daños sujetos a vigilancia a la Dirección de Epidemiología y al Equipo de Gestión de la Dirección Regional de Salud y retroalimentar de información a las unidades notificantes, a través de boletines epidemiológicos semanales, informes, reportes, alertas. • Prestar asesoramiento técnico a las unidades notificantes de la Red Regional de Epidemiología y hospitales en materias de su competencia • Participar activamente en los comités técnicos relacionado a los daños sujetos a vigilancia epidemiológica de acuerdo a su competencia
Competencias de Dominio	Contraprestación Mensual
Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión. Alto nivel de identificación y predisposición con el área solicitante y la institución.	S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos con ⁰⁰/₁₀₀ soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Lugar de Prestación del Servicio: Diresa cusco	

ANEXO N° 01

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Señor:

Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC).

Presente.-

Yo _____, identificado (a) con Documento Nacional de Identidad N° _____, con RUC N° _____ con domicilio sito en _____, con el debido respeto ante usted me presento y digo:

Que, habiendo tomado conocimiento de la convocatoria del proceso de contratación de personal CAS para cubrir el puesto de _____ **ITEM** _____ en el Área u Órgano de _____ de la Dirección Regional de Salud del Cusco, solicito se me considere como postulante a dicho cargo.

Para este efecto, **cumplo con adjuntar copia de mi Currículo Vitae documentado el mismo que suscribo con carácter de Declaración Jurada**, así como copia simple de mi documento de identidad.

Igualmente dejo constancia que tengo conocimiento de los requisitos mínimos para ocupar el cargo al cual postulo.

Cusco, de _____ del 2017

Atentamente,

.....
Nombre y Apellidos

DNI N°.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

DIRECCIÓN.....

TELÉFONO

ANEXO N° 02
DECLARACIÓN JURADA

Señor:

Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC).

Presente.-

Yo _____ identificado (a) con Documento Nacional de Identidad
N° _____ con _____ domicilio _____ en
_____ en el proceso seguido para la
contratación del personal CAS del área de _____ en la Dirección
Regional de Salud del Cusco, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- 1) No me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- 2) No me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- 3) No percibo remuneración, retribución o ingreso adicional de otra entidad o empresa del Sector Público, excepto aquellas derivadas de la función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.
- 4) De conformidad con la única disposición complementaria final del Decreto de Urgencia Nro. 007-2007 declaro no percibir pensión adicional.
- 5) No cuento con antecedentes policiales, judiciales y penales. Asimismo, no cuento con impedimento vigente para prestar servicios en la Administración Pública.
- 6) Soy responsable de la veracidad de los documentos y de la información que presento en el presente procedimiento de contratación.
- 7) Me someto al cumplimiento de las obligaciones establecidas en mi Contrato Administrativo de Servicios, el Decreto Legislativo Nro. 1057 y su Reglamento, así como las normas del Código de Ética de la función pública y demás normas en lo que resulte aplicable.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Cusco, de del 2017

Atentamente,

.....
Nombre y Apellidos
DNI N°

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

Señor:

Presidente de la Comisión del Proceso de Contratación N° 05-2017-G.R CUSCO/DRSC).

Presente.-

Yo _____ identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N° _____ con domicilio en _____ en el proceso seguido para la contratación del personal CAS del área de _____ en vuestra Institución, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

- a) No tener juicio pendiente con el Estado.
- b) No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
- c) Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
- d) Gozar de salud óptima.
- e) Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Cusco, de del 2017

Atentamente,

.....
Nombre y Apellidos
DNI N°

ANEXO N° 04

**DECLARACION JURADA DE PARENTESCO
LEY N° 26771**

Señores

**COMISIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS DIRESA CUSCO**

Ref.: PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 005 -2017-G.R. CUSCO/DRSC

Presente.-

De mi consideración:

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios, bajo cualquier vinculación laboral o contractual que tengan la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público o que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Cusco,

...

Firma y nombre del postulante

FORMATO N° 01

FICHA DE RESUMEN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 005-2017-G.R.CUSCO/DRSC

DATOS

PERSONALES

PUESTO AL QUE POSTULA

ÁREA A LA QUE POSTULA

ITEM

DNI N°	
Apellidos y Nombres	
Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	
Dirección	
Distrito	
Estado Civil	
Teléfono Celular	
Teléfono Fijo	
Correo Electrónico	
Medio por el cual se enteró del proceso CAS	

Los datos consignados en esta ficha deberán ser acreditados con copia simple para la evaluación curricular. Cuando el postulante no adjunte documentos necesarios será declarado como "NO APTO". EN CASO RESULTE GANADOR DE UNA PLAZA DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN COPIA FEDATADA O COPIA SIMPLE CON DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD PARA LA FIRMA DEL CONTRATO (18 DE SETIEMBRE del 2017).

FORMATO N° 02

FORMACIÓN ACADÉMICA

	Nombre De La Institución	Nivel Alcanzado	Profesión O Especialidad	Mes /Año		Años De Estudios	Qué Documento Tiene que Sustente Lo Señalado	(*) N° De Folio Para Ser REVISADO en la Evaluación Curricular
				DESDE	HASTA			
FORMACIÓN TÉCNICA				/	/			
FORMACIÓN UNIVERSITARIA				/	/			
MAESTRÍA				/	/			
DOCTORADO				/	/			
OTROS ESTUDIOS (OTRAS ESPECIALIDADES Y/O MAESTRÍAS)				/	/			
OTROS ESTUDIOS (OTRAS ESPECIALIDADES Y/O MAESTRÍAS)				/	/			

(*) DEBERÁ SER LLENADO OBLIGATORIAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM DOCUMENTADO EN COPIAS SIMPLES.

FORMATO N° 03

ESTUDIOS RELACIONADOS A ESPECIALIZACIONES O DIPLOMADOS (RELACIONADO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA)

Nombre Del Diplomado	Condición	Institución	Año que realizo el Diplomado	Horas Lectivas de duración del Diplomado	Qué Documento tiene Ud. que sustente lo señalado	(*) N° De Folio Para Ser REVISADO en la Evaluación Curricular

OTROS DATOS	
Se encuentra Usted Colegiado	
Se encuentra Usted Habilitado	
Pertenece Usted al Cuerpo de Gerentes Públicos?	
Es Ud. Una Persona con Discapacidad	
Ud. Es Licenciado de las Fuerzas Armadas	

CAPACITACIONES COMPLEMENTARIAS (ACORDE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS)

CURSOS(Seminarios, Computación, Ingles Considere Agregar El Nivel Alcanzado, Acorde A Los Requisitos Del Perfil)	NIVEL	TIEMPO DE ESTUDIOS	Qué Documento Tiene Que Sustente Lo Señalado	(*) N° De Folio PARA SER REVISADO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR
INGLES				
COMPUTACIÓN				

CURSOS(Seminario, Congresos, Talleres acordes a los requisitos del perfil)	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE ESTUDIOS EN HORAS	Qué documento tiene que sustente lo señalado	(*) N° de Folio PARA SER REVISADO EN LA EVALUACIÓN CURRICULAR

(*) DEBERÁ SER LLENADO OBLIGATORIAMENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM DOCUMENTADO EN COPIAS SIMPLES

FORMATO N° 04

EXPERIENCIA LABORAL (COMPLEMENTAR CON AQUELLOS PUESTOS DE TRABAJO AFINES A LAS FUNCIONES DEL SERVICIO SOLICITADO, INICIANDO POR LA EXPERIENCIA MAS RECIENTE)

Empresa Y/O Institución	Unidad Orgánica / Área	Descripciones de las Funciones Principales Relacionas al Puesto que Postula	Fecha de Inicio D/M/A	Fecha de Término D/M/A	Años /Meses /Días de Experiencia	Qué Documento tiene que Sustente lo Señalado	(*) N° De Folio Para su revisión en la Evaluación Curricular
				TOTAL DE AÑOS DE EXPERIENCIA			

(*) DEBERÁ SER LLENADO OBLIGATORIAMENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM DOCUMENTADO EN COPIAS SIMPLES